

Los pueblos y nacionalidades de Ecuador frente al extractivismo

Humberto Cholango
(info@conaie.org)

Buenas tardes a todos los asistentes a este auditorio. Para los pueblos indígenas, cuando nos toca venir a estos espacios de foro y debates tenemos que pensar ¿y ahora qué nos toca decir? Porque a veces nos cuestionan. Dicen: Si los indígenas están en contra del desarrollo, los indígenas están en contra del mercado, los indígenas están en contra de la tecnología.

Hace veinte años nos decían, lo recordarán los compañeros, cuando planteábamos una nueva Constitución política del Estado para reformar el Estado colonial, nos decían: pero eso es imposible, ustedes qué saben del constitucionalismo: ustedes saben de sembrar papas, pastar chivos, eso nos decían. Ustedes ¿cómo así de plantear Estado plurinacional, el Sumak Kawsay, ciudad intercultural? Están manipulados por la izquierda, decían, ustedes están manipulados por los revolucionarios, ahora nos dicen lo mismo. Cuando hablamos de Sumak Kawsay, nos dicen: ¿y ustedes?, ¿cómo así se dejan manipular por los sociólogos, por los antropólogos? No les estoy diciendo a ustedes, porque ustedes creo que recién están empezando, así que cuidado con manipular, sino acompañar en la lucha de los pueblos, eso sí.

Y los gobiernos nos dicen que nuestras ideas son como hace quinientos años atrás, dudan de nuestras propuestas, dudan de nuestra capacidad de levantar ideas. Cuando planteamos derechos de la naturaleza,

dicen: pero si eso es una idea infantil. De paso, ese concepto lo pusieron algunos compañeros, no fuimos solo indígenas, que defienden la vida, que conocen estos temas, a ellos el gobierno les dice ecologistas infantiles. Esto, ¿a qué obedece? Esto no es porque de pronto no creen en nuestras ideas nada más, esto es una confrontación de tesis, es una confrontación de ideas pero, sobre todo, de una confrontación de civilizaciones.

Nosotros los pueblos indígenas, por naturaleza, desde nuestro nacimiento, desde nuestra existencia, somos pueblos comunitarios; en cambio, los estados actuales, la sociedad actual es una sociedad individualista; entonces, no aceptan tesis que podamos plantear desde nuestro punto de vista.

Acá el doctor Pablo Fajardo nos hablaba de los instrumentos y herramientas jurídicas que hay que utilizar, pero cuando planteamos nosotros el ejercicio de administración de justicia indígena; nos dice que estamos violando los derechos humanos, que estamos torturando. O sea, los Estados no comprenden que esta sociedad, la sociedad latinoamericana, la sociedad ecuatoriana, especialmente, no está constituida por una sola visión. A pesar de que nos han intentado llevar hacia la homogenización científica, cultural y de ideas, nuestros pueblos han sabido resistir y, por lo tanto, esas ideas ahora estamos volviendo a plantear.

Como hace quinientos años dudaban de si teníamos alma o no los indígenas, hoy dudan de nuestras ideas, de nuestras propuestas. Tal vez esto surgió de una ruptura total a propósito de las invasiones, la época de la colonización y de la época republicana, rompieron nuestros códigos, muchas normas, muchos principios que nosotros teníamos y por supuesto que el modelo capitalista, el modelo neoliberal ha traído: un modelo de mercado, de economía profundamente capitalista. No desconocemos que ahora estamos viviendo en ese modelo. Con eso han llegado prácticamente a enfrentarnos en los territorios de los pueblos indígenas.

En la parte andina, en la parte de la Amazonía, en la Costa ecuatoriana, por ejemplo, el Estado ecuatoriano o la sociedad ecuatoriana

siempre está dependiendo de uno de los recursos fundamentales que es el petróleo. Depender de una economía de los recursos naturales para nosotros los pueblos indígenas nos parece que es una manera irresponsable; depender solamente de eso no es garantizar una sociedad estable. Supongamos que hoy está el petróleo a cien dólares, y en unas diez semanas baje a diez dólares, ¿con qué se va a sostener el presupuesto general del Estado? ¿O cuando baje el oro, o los minerales, en el mercado internacional?

Entonces, no es una garantía de desarrollo la economía extractivista. Como decían los otros panelistas, este modelo capitalista ha construido una cultura de la sociedad, una cultura consumista y una sociedad que prácticamente se ha beneficiado de esto, se ha enriquecido y se ha constituido casi en unas mafias en este país y no sé si en otros países sea lo mismo, pero por lo menos aquí, en este país, es así en el tema petrolero, en el tema bananero, por ejemplo, en la agricultura.

El Estado ha protegido ese tipo de negocios a título de desarrollo, por ese hecho no respetan ningún derecho, no importan los derechos de los pueblos, no importan los derechos ambientales, no importan los derechos de la naturaleza, por más que estén en la Constitución, lo que importa con este modelo es enriquecerse. Para eso a nuestros pueblos, no solamente en Ecuador, sino en toda la América Latina, se les criminaliza y persigue.

A los líderes indígenas, campesinos, sociales, intelectuales, obreros que empiezan a defender los derechos humanos se les inicia juicios acusados de terrorismo y sabotaje. Si vamos a México, Guatemala, ni hablemos de Colombia, Perú, etc. Aquí, en Ecuador, juicios que criminalizan y que intentan neutralizar a nuestros pueblos, intentan dividir a las organizaciones y enfrentarnos entre organizaciones, entre los que quieren que la empresa petrolera llegue al territorio y entre los que no quieren, eso a nombre del progreso y un supuesto “buen vivir” que es usado para justificar las agresiones.

Entonces, todo eso son consecuencias de un modelo que nos están imponiendo. Ahora, desde el punto de vista nuestro, desde los pueblos indígenas, aquí en Ecuador, es cierto que nosotros hemos propuesto la defensa del medio ambiente, pero no es suficiente la defensa del medio ambiente: solo con defender no nos vamos a quedar.

La naturaleza cumple funciones, igual que nosotros cumplimos nuestras funciones, la naturaleza tiene derechos, igual que nosotros tenemos derechos. Les cuento que cuando nosotros estuvimos en la Asamblea Constituyente y planteamos los derechos de la naturaleza, los representantes de las empresas, los representantes de la derecha ecuatoriana, nos decían: pero esto es una locura. ¿Cómo así vienen con esto de que ahora la naturaleza tiene derechos? ¿Cómo es posible pensar que un árbol o un cuy tengan derechos? ¿Cómo es posible que vengan y digan que un pájaro tenga derechos? ¿Un río tiene derechos? ¿Una piedra tiene derechos? Es una cosa absurda, decían, eso es volver al arcaísmo.

Ha sido un debate muy duro y muy fuerte para defender y colocar en nuestra constitución los derechos de la naturaleza; ahora está en la Constitución Política del Estado, nosotros hemos dicho que los derechos de la naturaleza tienen que ejercerse, pero quién los va a ejercer si tenemos gobiernos que necesitan recursos y están esos recursos en nuestros territorios, empresas que quieren enriquecerse, mafias que quieren terminar prácticamente adueñándose de la riqueza de nuestro país, ¿a quién le queda defender y ejercer los derechos de la naturaleza? ¿A los pueblos indígenas solos? No, es una tarea de la sociedad entera. Y si ahora que estamos hablando sobre la crisis de cambio climático, lo más elemental, lo más lógico es que tenemos que defender la vida.

Pero defender los derechos de la naturaleza no significa mercantilizar la naturaleza, porque ahora, después de todo esto que se ha hablado, aquí en Ecuador, la naturaleza es el pretexto para controlarnos: en los territorios de los pueblos indígenas primero ingresaron con el pretexto de los Parques Nacionales, Reservas Ecológicas, y ahora inventan proyectos como sociobosque, sociopáramo, con los que intentan mer-

cantilizar, señalando que esa es la gran solución a la crisis climática, es decir la venta o la compra de carbono.

Nosotros no estamos diciendo que nuestros bosques van a producir carbono y compren nada más. Lo que estamos es enfrentándonos con un modelo, con una civilización o un modelo de desarrollo que está poniendo un peligro a la especie humana y no solamente a la especie humana sino a todos los seres vivos en el planeta. Y ahora ustedes conocen que las negociaciones para el cambio climático, como las cumbres en Copenhague, Cancún, son un fracaso, porque ningún país o potencia grande quiere comprometerse, todos le apuestan a mercantilizar la vida.

En sus propuestas quieren pagar una cierta cantidad de dinero a las comunidades, a los pueblos indígenas que viven en los bosques, pero ¿con qué condiciones? Con la condición que esos proyectos, esos socio-bosques, sean administrados también por el Estado, por los gobiernos y en muchos casos entregados a ONGs ambientalistas internacionales vinculadas con las empresas petroleras.

Nosotros tenemos conflictos en la Amazonía por la aplicación del programa Socio Bosque, el tema para nosotros es preocupante; por ejemplo la nacionalidad Secoya firmó el programa Socio Bosque y ahora, los compañeros talaron unos cuantos árboles para organizar la chacra, y el Ministerio del Ambiente ahora dicen que eso no estaba contemplado en el convenio y por lo tanto tienen que pagar por esa tala. Por haber incumplido este acuerdo someten a un juicio a una nacionalidad completa, con el peligro de que esa nacionalidad quede sin su territorio, que sea embargado y que a su vez administren ONGs ambientalistas o del mismo Estado. Ese tipo de cosas es la que nosotros no queremos.

Para nosotros es fundamental el espacio territorial, porque ahí tienes todo, así como de pronto en la ciudad, entras a un supermercado, a un Supermaxi y compras lo que quieres. Para nosotros es lo mismo estar en la selva, ahí tienes las plantas que son el remedio, ahí tienes carne, puedes pescar, los ríos son vías de comunicación. Para los pueblos

indígenas no es tan importante la riqueza material. Lo importante es para nosotros la naturaleza, cómo se la cuida.

Los indígenas, todavía tenemos ese concepto de no ir a aprovechar la tierra y de no explotar al máximo como piensan desde el mercado, que mientras más produzca la tierra es mejor, y ojalá toda la vida, ahí mismo cada año. Nosotros tenemos un concepto de replanificar el uso, el espacio territorial. Si un año ha sembrado en este lote, el próximo año tienes que sembrar en otro lado, tienes que organizar la chacra en otro lado y no siempre en el mismo lugar.

Para concluir, quiero decir que, con todas las políticas instauradas, se ha quitado el derecho alimentario, los derechos de libre circulación, con eso se pone en peligro los derechos humanos. Para nosotros hay uno solo, sin estar dividiendo en tantos derechos, económicos, sociales, culturales. Para nosotros es el buen vivir o el Sumak Kawsay, en palabras quichuas. La ciencia nos ha ido dividiendo, los organismos internacionales hablan de los derechos ambientales, los derechos de las mujeres, los derechos culturales, derechos, derechos, etc. Obviamente para nosotros es fundamental que respeten nuestro derecho a vivir en el Sumak Kausay, eso es lo único que aspiramos y anhelamos.

Foro

Nosotros como pueblos indígenas a la primera pregunta ¿si queremos autonomía o ser integrados al Estado?; nosotros como pueblos indígenas obviamente que hemos debatido y discutido este tema con mucha fuerza, si queremos que haya una autodeterminación, un autogobierno de los pueblos y nacionalidades indígenas. No queremos una autonomía como han planteado, como pusieron en debate, como Santa Cruz en Bolivia o como Guayaquil aquí en Ecuador. No queremos una autonomía estilo Zulia en Venezuela. Esas autonomías obedecen a una responsabilidad de mercado, a una cosa de acumular riqueza, de implementar un modelo. Por ejemplo, llegaron al colmo, aquí en Ecuador, cuando los indígenas hicieron el levantamiento y no dejaron que firme

el tratado de libre comercio, entonces Guayaquil se declara autónomo y va a firmar TLC. Los pueblos indígenas no queremos ese tipo de autonomías, para dejar aclarando.

Lo que nosotros queremos es que respeten nuestras formas de ejercer la justicia, nuestras formas de ejercer y organizar nuestro sistema de autogobierno, especialmente en las nacionalidades indígenas de la Amazonía, nuestra forma de usufructuar o de tener relacionamiento y de aprovechar de los recursos que existen en nuestros territorios, porque la Constitución ecuatoriana fija claramente a qué cosas, en los derechos colectivos, podemos acceder y a qué cosas no podemos acceder. No queremos una integración, que nos asimilen. Lo que queremos es respeto a las formas, a las costumbres que tenemos y que eso promueva como una riqueza no solamente cultural para que nos folkloricen, sino como una riqueza a la democracia del país.

La democracia no es solamente ir a votar el día de las elecciones, o crear las leyes en los concejos municipales, provinciales o en la Asamblea Nacional, la democracia también es promover otras formas que otros pueblos tienen, no necesariamente la democracia occidental, por ejemplo nosotros siempre creemos en un proceso de llevar adelante un consenso que es fundamental para nuestros pueblos lo que queremos es ese nivel de relacionamiento con el Estado.

Imagínense sería una inmensa riqueza del país, ya no solamente el petróleo, minería, como dicen los gobiernos y las empresas, sino una riqueza que catorce nacionalidades y pueblos diferentes ejercen su autonomía, su ejercicio de gobierno, pero fundamentalmente buscando el respeto con el Estado. No queremos como nos han tachado, a veces a nosotros, de que queremos separarnos de Ecuador, porque como no tienen argumentos para contradecirnos, dicen: Ah los indígenas quieren separarse del Ecuador, quieren crear Estados muy chiquitos en sus territorios. Eso es lo que quieren, dicen. Pero si alguien quiere tener duda de los indígenas, tienen que saber que los pueblos indígenas somos los más nacionalistas y no creo que solamente sea aquí en el Ecuador, en México, en Colombia, en todo lado, hasta con nuestros hombres, con nuestro

sacrificio hemos defendido la soberanía del país, hasta en las guerras los pueblos indígenas hemos defendido al país y como se nos viene a acusar ahora que nosotros queremos dividir o queremos estados chiquitos, eso jamás está dentro de nuestro proyecto político del movimiento indígena, lo que sí queremos como hemos dicho el respeto, que como dijo Pablo Fajardo cuando llegó Texaco, dos pueblos desaparecieron pues, y quien sabe de aquí a unos cien años en Ecuador desaparezcan otros pueblos más. Es una responsabilidad del Estado, no solamente proteger sino promover e incentivar que estos pueblos sigan ejerciendo sus derechos.

En el tema económico, obviamente que el modelo mismo, el modelo capitalista, se está imponiendo con violencia, sino, por qué recientemente la invasión a Irak, a Afganistán —ahora la primavera árabe le llaman—. Y ahora sobre la indignación del pueblo que obviamente está reclamando un cambio fundamental, pero las empresas atrás están queriendo aprovecharse de ese conflicto social que se vive. Si hay un modelo capitalista, hay violación a los derechos humanos, derechos culturales, derechos económicos, porque no respetan absolutamente nada. Su objetivo, como antes decía, es enriquecerse y nada más.

Obviamente que en este tema hay que trabajar con mucha fuerza. En los momentos más adversos hay que ser creativos, si los pueblos indígenas no hubiésemos sido creativos en quinientos años de colonización, sí, seguramente, en estos momentos no hubiésemos existido. Siempre en los problemas más complicados hay que ser creativos, hay que crear propuestas, hay que tener ideas. Por ejemplo, toda esta lucha de la consulta previa libre e informada, que debaten todos los países, no es que nació así nomás, es producto de años de lucha de los pueblos y nacionalidades. Obviamente que los instrumentos internacionales reconocen, pero hay muchas cosas que, a partir de eso, se han ido apropiando los gobiernos para manejarlas a su favor.

Sobre la nueva Constitución, ¿hubiera sido posible o no en otro gobierno? Yo diría que en alguna parte no hubiera sido posible, pero no solamente tienen que mirar que es el gobierno el que ha llevado a tener esta Constitución. La Constitución política del Estado, los compañe-

ros me pueden contradecir nomás, es un acumulado de veinte años de lucha en Ecuador y en eso no solamente es el movimiento indígena, estudiantes, intelectuales, ambientalistas, mujeres, sectores eclesiales de base, es decir, todos hemos luchado, todos hemos buscado ese camino, entonces la fuerza, la fortaleza de la organización hizo que la Constitución salga por lo menos como está, no como quisiéramos: por lo menos como está.

Si hubiese sido por el gobierno hay muchísimas cosas que no hubieran estado, inclusive en algunos tramos de discusión de la Constitución, aquí, en Ecuador, el propio presidente de la República se oponía y vetó muchos temas. Y creo que fue el inicio de relacionamiento conflictivo con él, no solamente con los indígenas sino con todos los sectores organizados sociales que estuvimos en la lucha. Nosotros sabíamos antes qué tipo de gobierno era, y cuando cantaba la canción del comandante Che, todos creían que se venía en verdad la revolución, pero la revolución no se hace cambiando la Constitución y atropellando las organizaciones sociales.

La Constituyente fue el espacio donde hubo ya las diferencias claras con el gobierno, porque no quiso los derechos de la naturaleza, por él no hubiese pasado nunca si hubiese sido por el presidente de la República o por sus ministros: ¡nunca! Fue la fuerza de las organizaciones, la fuerza de los hechos como el caso Texaco que fue un tema enormemente importante para poder defender la tesis de que la naturaleza tiene que ser reconocida como un derecho.

La composición de la Asamblea era principalmente gobiernista. Los asambleístas y las asambleístas eran gente que obviamente estuvieron en los procesos de luchas sociales y eso ayudó mucho, pero no fue interés del presidente; él, como buen boy scout no busca cambios profundos, solo maquillaje.